Ref.: CONTRATO No. 2274 DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 No. SASI - 016/2021

FECHA DEL ACTA	24	11	2021
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES ISIS S.A.S.

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 900320864-4

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUISA FERNANDA ROMERO PACAZUCA

No. DOC IDENTIFICACIÓN: 40341369 de Villavicencio

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A.

No. DOC IDENTIFICACIÓN: N.A.

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO PRIMERA Y SEGUNDA DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VILLAVICENCIO Y PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL AÑO 2021.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CLL 40 No. 33-64 CENTRO Edificio Central

TERMINO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTEO LO QUE PRIMERO OCURRA

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	24	11	2021
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	31	12	2021
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO :

LETRAS: SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MDA CTE

NUMEROS: $ 658,272,750.oo M.C.

Con la suscripcion de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a traves del SUPERVISOR deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N° 5973 de fecha 19 de noviembre de 2021

2) *Garantias: 1) Póliza de cumplimiento 20%. Vigencia desde 11/11/2021 hasta 05/05/2022. 2) Calidad de los bienes a suministrar 20%Vigencia desde 11/11/2021 hasta 05/05/2022 y pago de salarios y prestaciones sociales 5% Vigencia desde 11/11/2021 hasta 05/01/2025. Póliza No.**30-44-101044356** de fecha 19 de noviembre de 2021. Aprobación de póliza: 24 de noviembre de 2021.

3) Afiliación a ARL, (si es el caso), fecha: N.A.

* Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantia de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantias dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantias para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra) N/A
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

Ref.: CONTRATO No. 2274 DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 No. SASI - 016/2021

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-Consultoría o Interventoría) N/A.

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

INVERSIONES ISIS S.A.S.
R/L JUAN CARLOS SERNA TAFUR
SUPLENTE DEL GERENTE
CONTRATISTA

LUISA FERNANDA ROMERO PACAZUCA
SUPERVISORA

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación y se debe radicar en la oficina de contratación, una vez firmada, junto con el acto administrativo de designación del supervisor.